



Humedales bajo presión: críticas al Gobierno de Kast por relativizar protección ambiental

Posted on Mayo 11, 2026

La postura del gobierno del Presidente José Antonio Kast frente a la protección de humedales volvió a abrir un intenso debate político, ambiental y científico, luego de una serie de declaraciones de autoridades oficialistas que cuestionaron las regulaciones ambientales y la Ley de Humedales Urbanos.

Las críticas surgieron tras diversos dichos emitidos tanto por el Mandatario como por integrantes de su gabinete, en medio de la discusión sobre proyectos habitacionales y desarrollo urbano en zonas ecológicamente sensibles.

Durante una actividad realizada en Bruselas antes de asumir la Presidencia, Kast había apuntado contra lo que denominó “ambientalismo extremo”, al que incluyó entre las corrientes que —a su juicio— amenazan la democracia. En esa instancia sostuvo que estas visiones “priorizan la naturaleza por sobre la centralidad de la persona”.

Posteriormente, en el Encuentro Empresarial del Sur de 2025 realizado en Valdivia, el entonces candidato presidencial endureció su discurso al señalar: “Chao guías ambientales”, ironizando además sobre los mecanismos de protección de especies y ecosistemas.

Las declaraciones encontraron continuidad en abril de este año, cuando el ministro de Vivienda, Iván Poduje, responsabilizó a la Ley de Humedales Urbanos por retrasos en proyectos habitacionales en Valdivia. “¿Y ocho años le parece algo decente, por esta locura que hizo este senador?”, expresó en referencia al senador Alfonso de Urresti.

Aunque posteriormente ofreció disculpas por el tono utilizado, Poduje insistió en que la normativa presenta problemas y defendió la necesidad de revisarla para acelerar la construcción de viviendas.

Desde Rancagua, Kast respaldó públicamente a su ministro y sostuvo que existen terrenos “que objetivamente no son humedales”, enfatizando que las políticas públicas deben centrarse “siempre desde la persona”.

Las declaraciones generaron cuestionamientos desde el mundo científico y ambiental. El exministro del Medio Ambiente, Marcelo Mena, afirmó que las críticas del Ejecutivo “no están basadas en antecedentes reales” y recordó que los humedales de Valdivia cuentan con protección oficial desde 2021.

Mena también advirtió sobre los riesgos de urbanizar estos ecosistemas, señalando que existen estudios que documentan un aumento de inundaciones cuando se intervienen humedales urbanos.

En esa línea, investigaciones científicas han reforzado la relevancia ecológica de estos espacios. La académica Olga Barbosa desarrolló simulaciones sobre escenarios futuros en Valdivia, concluyendo que una mayor pérdida de humedales incrementaría tanto la magnitud de las inundaciones como el tiempo que el agua permanece acumulada en zonas urbanas.

Chile forma parte además de la Convención Ramsar desde 1981, acuerdo internacional que compromete al país a conservar y utilizar racionalmente estos ecosistemas. Actualmente, distintos sectores ambientales sostienen que el debate no solo involucra desarrollo urbano, sino también seguridad territorial, adaptación climática y protección de comunidades frente a eventos extremos.